

NOMBRAMIENTO

ACUERDO MINISTERIAL, aprobado el 24 de enero de 1985

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 27 del 6 de febrero de 1985

ACUERDO MINISTERIAL

El Ministerio de Comercio Interior, en uso de sus facultades que le confiere el Decreto 484, del nueve de Agosto de 1980, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 187 del dieciséis de Agosto y Decreto N°. 824, del diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 218 del veintiocho de Septiembre de 1981.

Acuerda:

Nombrar al compañero **Guillermo Bendaña García**, como Director General de la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS), en sustitución del compañero Julio López Miranda, a quien se le rinden las gracias. El presente Acuerdo surte efecto a partir de la presente fecha.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinticuatro días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco. — Cmdte. Gro. **Ramón Cabrales A.**, Ministro de Comercio Interior (MICOIN).